



Tramo del cauce situado junto al paseo de Martiricos, en el que ayer continuaron las labores de desbroce a cargo de la Junta. :: **SUR**

La Junta desbroza el cauce del Guadalmedina tras seis años sin tocarlo

:: **JESÚS HINOJOSA**

MÁLAGA. La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, realiza estos días las tareas de desbroce del cauce del Guadalmedina, en el que la vegetación se había extendido sobremanera tras seis años sin que se

haya llevado a cabo esta labor. En algunos puntos habían llegado a crecer árboles de varios metros de altura que van a ser eliminados para facilitar el desagüe de la presa del Limonero y evitar la acumulación de aguas residuales y de lluvia. Según explicaron fuentes de la

citada agencia, esta tarea, que ayer se desarrolló en el tramo situado a la altura del estadio de La Rosaleda y Martiricos, se llevará a cabo en principio desde la zona de Ciudad Jardín hasta el puente de Armiñán, donde existe un salto de agua que facilita que el líquido ele-

mento siga fluyendo hacia el puente de la Aurora.

El desbroce de los cauces urbanos ha enfrentado durante los últimos años al Ayuntamiento y el Gobierno andaluz hasta que una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía estableció en 2015 que a la Junta corresponde la conservación y adecuación de los arroyos del término municipal de Málaga, conforme a las competencias que tiene atribuidas, y el Consistorio de la capital debe encargarse de lo relativo a la retirada de los residuos sólidos arrojados a estos cauces.